

El Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables da acceso al Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento (8222) de la Escuela de Doctorado de la UCA para los estudiantes cuyo titulación de ingreso al Máster sea:

– Licenciados en Ciencias del trabajo, Ciencias políticas y de la Administración, Criminología, Derecho (con perfil criminológico), Documentación, Educación Social, Gestión y Administración Pública, Periodismo, Relaciones laborales, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Psicología y afines a estos ámbitos.

– Graduado en el ámbito de las Ciencias del trabajo, Ciencias políticas y de la Administración, Criminología, Derecho (con perfil criminológico), Documentación, Educación Social, Gestión y Administración Pública, Periodismo, Relaciones laborales, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Psicología y afines a estos ámbitos, y que hayan continuado sus estudios en un Máster también afín

Y al Doctorado en Derecho (8217) de la Escuela de Doctorado de la UCA para los estudiantes cuyo titulación de ingreso al Máster sea licenciado o graduado en Derecho